

ACTA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS CONVOCATORIA N°2 - ESTÍMULO A ESTUDIANTES Auxiliar de Investigación de Pregrado		
CÓDIGO DEL PROYECTO	INV-DER-3754	
TÍTULO DEL PROYECTO	Protección al consumidor de servicios de transporte en Colombia.	
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.	ANDREA CAROLINA PÉREZ FORERO	
1. TIPO DE VINCULACIÓN:	ASISTENTE GRADUADO ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO <u>X</u> ESTUDIANTE AUXILIAR DE POSGRADO	
2. PERFIL		
<p>Estudiante activo del programa de Derecho de la UMNG preferiblemente con experiencia en participación en semilleros de investigación (requisito no excluyente) y gusto por el derecho privado. Debe tener competencias en investigación y para el proceso de búsqueda, recopilación y sistematización de la información asociada al tema del proyecto, con habilidades en lectoescritura, manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, bases de datos), excelente redacción y capacidad de trabajo autónomo y en equipo; con compromiso académico e investigativo y puntualidad en el cumplimiento de las labores designadas.</p>		
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
NOMBRE CANDIDATO 1: LAURA ALEJANDRA MALAGON LOPEZ		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la Resolución 840 de 2020 de la UMNG.	CUMPLE
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE
CRITERIOS DE DESEMPATE		
CALIFICACIÓN TOTAL: 100.		
ADMITIDO:	SI: X	NO:

CANDIDATO(s) ELEGIDO(s): LAURA ALEJANDRA MALAGON LOPEZ

CALIFICACIÓN OBTENIDA: 100.

OBSERVACIONES:

- Cumple con los requisitos de la convocatoria.
- Se destaca que el documento en el que las aspirantes manifestaron las razones por las que deseaban ser auxiliares de investigación de pregrado exponiendo su afinidad con el tema del proyecto, mismo que consolidaba uno de los requisitos mínimos exigibles, ha sido el criterio determinante para elegir conforme a su correspondencia con el plan de formación previsto en la convocatoria y los objetivos esperados.

Ciudad y fecha: Bogotá, 23 de marzo de 2023.

Hora: 20:00

Lugar: Videoconferencia G-Meet.

Firma,



Andrea Alarcón Peña
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Proyecto de Investigación (INVDER3754)


Solo para fines académicos

Andrea Carolina Pérez Forero
Investigadora Principal
Proyecto de Investigación INVDER3754

Elaborado

*Sec. Andrea Hernandez –
Sec. Doris Sierra*

Revisado

*Jeje P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO.
Henry Acuña*

Vo.Bo.

*Vicerrectora de Investigaciones
Dra. Clara Guzmán*